

- - - **ACTA NÚMERO 445/2013 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO, AÑO DOS MIL TRECE.** - - - - -

- - - **SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 11 ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.**- - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- II SEGUNDO.**- - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 11 once días del mes de diciembre del año 2013 dos mil trece, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos, día y hora señalados para que, de conformidad con lo previsto en los artículos 29 fracción III, 30, 31, 32, y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 84 fracción III, 86 fracción III y 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; así como el artículo 44 cuarenta y cuatro fracción X del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tenga verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los munícipes que lo integran, misma que es presidida por el **LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO**, Presidente Municipal, con la asistencia de los **CC. REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LICENCIADO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ**, y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento **LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO.**- - - - -

6098

- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión con fundamento en lo dispuesto por los artículos 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Sesión que se celebra bajo el siguiente orden del día: - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.- - - - -

II.- Lectura del orden del día. - - - - -

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.- - -

IV.- Lectura del punto de acuerdo de la sesión en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne; - - - - -

V.- Intervención del Presidente Municipal, con motivo de la celebración de los 503 años de la fundación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.- - - - -

VI.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 NOVENTA Y DOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL**

AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.- - - - -

- - - - -PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

- - - En el desahogo de este primer punto del orden del día, el suscrito Secretario General del Ayuntamiento **LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO**, procedí a nombrar lista de asistencia y comuniqué al Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, que se encuentran presentes el Síndico Municipal, Licenciado Luís Octavio Vidrio Martínez y los señores CC. Regidores: Adrián Enrique Sandoval Ortiz, Rosina Chavira Lara, Gustavo Flores Llamas, María Asención Álvarez Solís, Juan Paulo Acero Domínguez, María De La Luz Flores Sandoval, Juan Cortés Romero, Octavio Sánchez García, Lucio Miranda Robles, Adrián Octavio Salinas Tostado, Eleazar Torres Zainos, Andrés Zermeño Barba, María Fernanda Amezcua Núñez, Quirino Velázquez Buenrostro y Eustacio Rivas Pedroza; estando presentes 17 diecisiete munícipes, por lo que se declaro que hay quórum legal para sesionar.- - - - -

- - - Existiendo quórum legal para la celebración de la sesión solemne de Ayuntamiento del día 11 once de diciembre del año 2013 dos mil trece, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, de conformidad con el artículo 14 catorce fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

- - - - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: le solicita al Secretario General dar lectura al orden del día propuesto.- - -

- - - El suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: orden del día:- - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.- - - - -

II.- Lectura del orden del día. - - - - -

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.- - -

IV.- Lectura del punto de acuerdo de la sesión en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne; - - - - -

V.- Intervención del Presidente Municipal, con motivo de la celebración de los 503 años de la fundación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.- - - - -

VI.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Gracias Secretario, se somete a su consideración el orden del día propuesto, por lo que les pregunto a los integrantes del Ayuntamiento, quienes estén con la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado. -----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Pleno.**-----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: le solicito a los presentes ponerse de pie para dar inicio a los **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.**-----

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,** en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en sus artículos 61 y 63; y el Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 44 fracción VI, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se rindieron honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional en término de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.-----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Solicito al Secretario General dé lectura del punto de acuerdo de la sesión en la que se dispuso la celebración de la presente sesión solemne.-----

- - - El suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Con gusto:-----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 257/2010

PRIMERO.- El H. Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, acuerda, como día oficial de la celebración del Aniversario de la Fundación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, los días 11 de diciembre de los años venideros, declarando el día 11 de diciembre del año 2010 como la celebración de los 500 años de la fundación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

SEGUNDO.- Regístrese en el Libro de Actas correspondiente.-----

----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - En el desahogo del quinto punto del orden del día, el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Alberto Uribe

Camacho, en uso de la voz: El Presidente Municipal nos dará un mensaje con motivo de la celebración del 503 aniversario de la fundación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Gracias, buenas tardes, muy buenas tardes a todos, con motivo de la celebración del 503 aniversario de la fundación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, me permito hacer las siguientes menciones; una sociedad se demarca por su gente y su cultura que construye durante siglos. Las expresiones culturales de cada pueblo nos permiten apreciar todo un abanico ideológico que le otorgan una identidad propia. - - - - -

En Tlajomulco hoy celebramos su fundación, ya son 503 años de historia en el cual hemos luchado incansablemente para que nuestro Municipio sea un lugar digno para vivir; la historia de nuestro Municipio nos impulsa hacia el futuro. - - - - -

Desde hace 503 años, seguimos construyendo nuestra identidad e historia con orgullo, la enorme riqueza de Tlajomulco es un legado para todos, que afianza nuestro sentido de pertenencia. - - - - -

Fue en 1510, cuando nuestro Municipio fue fundado, integrándose por los pueblos de Cajititlán, Cuexcomatitlán, Cuyutlán, Atlixtlac y Xuchitlán, hoy de igual manera recordamos esta fecha tan importante de un 11 de diciembre de 1914, fue fusilado el General José Eugenio Zúñiga, el revolucionario más importante de nuestro Municipio, al General Zúñiga, lo recordamos, porque hizo que Tlajomulco se uniera al movimiento revolucionario en 1910, por eso desde 1939, Tlajomulco lleva con honor su apellido. - - - - -

Tlajomulco se siente orgulloso de su cultura, de su gente y del territorio tan vasto que permite a nuestras familias disfrutar de un entorno único, factor que ha propiciado que en tan solo pocos años, sea nuestro Municipio el centro de los reflectores en el Área Metropolitana de Guadalajara. - - - - -

Hoy todos somos parte de esta tradición e identidad del Municipio. - - -

La fuerza de sus habitantes es un motor para continuar con la transformación del Municipio hasta que sea un referente en la inclusión con oportunidad y desarrollo para todos, estamos en la ruta correcta y seguimos avanzando. - - - - -

Reconocer nuestra historia nos ayuda a repensar nuestro presente y por supuesto, nuestro futuro, para consolidar el Municipio que queremos. - - - - -

Transformar nuestra realidad es una tarea permanente. Construir y consolidar nuestra historia es nuestra tarea principal. -----

Tlajomulco es una tierra privilegiada en todos sentidos, así como diversa. Basta con observar la belleza que distingue a nuestro Municipio desde Cajititlán hasta San Sebastián, desde San Agustín a El Capulín, desde El Zapote del Valle hasta nuestra Cabecera Municipal. -

La historia la seguimos construyendo día a día y ya nadie la detiene. Reconstruir y pensar el Municipio como uno de la metrópoli nos empuja a una dinámica de crecimiento ordenado y para construir nuevos lazos de identidad. -----

Por eso hemos consolidado un gobierno congruente, con los principios que hicieron esta forma de gobernar: Eficacia, participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas. -----

En Tlajomulco cada día damos los pasos para consolidar un gobierno incluyente y diferente en su forma de gobernar. El centro son los ciudadanos y la relación con ustedes y el gobierno ha hecho posible esta corresponsabilidad y nos ha permitido concretar planes y programas exitosos para beneficio del mismo, muchas gracias. -----

----- **-SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-** -----

- - - En el desahogo del sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Una vez agotado el orden del día propuesto, se da por concluida la presente sesión solemne siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos, de este día 11 once de diciembre del año 2013 dos mil trece, día que celebramos los 503 aniversario de la Fundación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, felicidades y en hora buena.-----

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, da por concluida la sesión solemne siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos, del día 11 once de diciembre del 2013 dos mil trece; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron.-


LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LICENCIADO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. ADRIÁN ENRIQUE SANDOVAL


C. ROSINA CHAVIRA LARA

ORTIZ


C. GUSTAVO FLORES LLAMAS


C. MARÍA ASENCIÓN ÁLVAREZ

SOLÍS


C. JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ


C. MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL


C. JUAN CORTÉS ROMERO


C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA


C. LUCIO MIRANDA ROBLES


C. ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO


C. ELEAZAR TORRES ZAINOS


C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA

María Fernanda.
C. MARÍA FERNANDA AMEZCUA


C. QUIRINO VELÁZQUEZ

NÚÑEZ

BUENROSTRO


C. EUSTACIO RIVAS PEDROZA


LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO


SECRETARÍA GENERAL
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

DOY FE

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 445 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 11 ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE".